

en consideración de la Junta el informe el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas.

3. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario respecto del ejercicio económico 2013

La Sra. María Fernanda Mantilla da lectura del informe de comisario elaborado por el Ing. Guillermo Maldonado García, correspondiente al año 2013. Puesto a consideración el informe es aprobado por unanimidad por los accionistas.

4. Conocimiento del Informe de Auditores Externos respecto del año 2013

A través de secretaría da lectura al informe elaborado por el Sr. Marcelo Molina, el mismo que se agrega al expediente del acta esta reunión. Por unanimidad de los accionistas se aprueba el informe emitido.

5. Destino de los Resultados Obtenidos

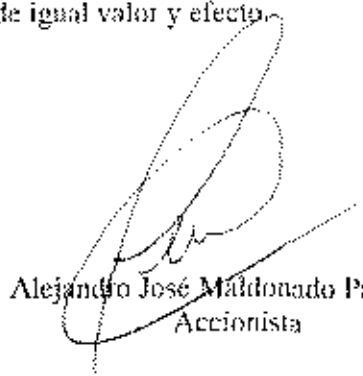
En virtud de que el ejercicio económico 2013 arroja utilidad, *quita la palabra el Sr. Luis Mantilla* quien sugiere que una vez apropiados los valores correspondientes a utilidades de trabajadores, impuesto a la renta y reserva legal, las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2013 sean asignadas a la cuenta utilidades no distribuidas a fin de que los accionistas decidan sobre el destino de las mismas en una próxima junta, acto seguido la moción es aprobada por unanimidad de los asistentes.

Dado por concluido el orden del día, el Presidente declara terminada la sesión. Se concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta de Junta General, la misma que una vez redactada da lugar a que se reinstale la sesión. El acta es leída y aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades, quienes las suscriben en constancia a lo aprobado en dos ejemplares de igual valor y efecto.

A las 12H45 se levanta la sesión.



Luis Stalin Mantilla Rubio
Accionista



Alejandro José Maldonado Pachano
Accionista